

CATEGORIA DE ACTIVIDADES TRATAMIENTO:	GESTIÓN DE DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS
Base legitimadora	<p>Reglamento General de Protección de Datos (RGPD):</p> <p>Art. 6.1 c) el tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Art. 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Véase: Ejercicio del derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición del tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat. - GVA.ES - Generalitat Valenciana</p>
Fines del tratamiento	Registro, gestión y contestación de las peticiones de ejercicio de derechos en materia de protección de datos de las personas interesadas consistentes en acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, no ser objeto de decisiones individuales basadas exclusivamente en un tratamiento automatizado y retirada del consentimiento.
Colectivo (personas cuyos datos pueden ser tratados)	Solicitantes, representantes legales y voluntarios.
Origen de los datos	La propia persona interesada. Representante y tutor legal.
Categoría de datos	Datos identificativos: DNI/NIF/NIE/Pasaporte, nombre y apellidos, firma. Datos de contacto: dirección (postal, electrónica) y teléfono. Otros datos: derecho que se ejercita y datos contenidos en la contestación al ejercicio del derecho.
Categoría de destinatarios	En cumplimiento de las obligaciones así como en cumplimiento por la Conselleria de una misión en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, podrán ser destinatarios de los datos personales otros órganos de la Administración Pública (del ámbito autonómico, local, estatal o

	<p>en su caso europeo), Autoridades de Control en materia de protección de datos, órganos judiciales, Ministerio Fiscal, Defensor del Pueblo, Corts Valencianes, Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, Delegado de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana, equipos de respuesta ante emergencias informáticas del Centro Criptológico Nacional y de los previstos en la Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información de la Unión.</p> <p>Terceros encargados del tratamiento podrán tener acceso a los datos por encargo de la Conselleria y/o de la Generalitat Valenciana para la prestación de servicios, siguiendo las instrucciones y con las medidas de seguridad y confidencialidad establecidas en el encargo de tratamiento.</p>
Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazos supresión	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y, por los plazos establecidos en las normas vigentes para el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades legales, siendo suprimidos de acuerdo con lo establecido en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y de conformidad con lo que establece la política de seguridad de la información de la Generalitat (DECRETO 66/2012, de 27 de abril, del Consell).
Entidad Responsable	Conselleria de Sanidad.
Delegación de protección de datos	Delegado de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana. Passeig de l'Albereda 16, 46010 València Dirección electrónica: dpd@gva.es
Derechos de las personas interesadas	Las personas interesadas en este tratamiento tienen derecho a solicitar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, la limitación y oposición al tratamiento y derecho a la portabilidad de los datos y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Asimismo, en el supuesto de que la legitimación al tratamiento provenga del consentimiento de la persona interesada, esta puede retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento ante el mismo órgano.

	<p>Para poder presentar cualquier ejercicio de derechos; será a través de los mecanismos que se informan en: https://sede.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=G19970;</p>
Reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos	<p>Si las personas interesadas entienden que se han visto perjudicadas por el tratamiento o en el ejercicio de sus derechos, pueden presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la sede electrónica accesible en la página web https://www.aepd.es/. Con carácter previo y de forma voluntaria, las personas interesadas podrán presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Generalitat a través de los mecanismos que se indican en: https://sede.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=G22094;</p>